

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 26 DE ABRIL DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

NUM. 12.012

CARTA DE GRANADA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: El temporal de aguas con que nos obsequiaron las nubes en la primera quincena de Marzo, nos ha vuelto á visitar en el mes de Abril, especialmente en los días de la Semana Mayor.

Eso contribuyó á que el Jueves Santo no tuviera en nuestra ciudad el lucimiento de otros años, pues la pertinaz lluvia no cesó en todo el día, convirtiendo las calles en lodazales.

Las funciones religiosas con que la Iglesia Católica conmemora la Pasión del Divino Redentor, revisten en Granada gran solemnidad, especialmente las que dedica nuestra Basílica.

Bajo sus anchurosas bóvedas resuenan los graves cánticos de dichos días, haciéndonos sentir extrañas emociones, y trayéndonos á la memoria envueltos entre sus ecos los recuerdos del sangriento drama del Calvario que selló con la sangre del Justo la obra de la Redención humana.

Y la imaginación excitada por tan sublimes recuerdos y el corazón emocionado ante tanta bondad, comparan la divina abnegación de Jesús muriendo por el hombre y la ingratitud de éste, especialmente en el presente siglo, que quizá por irrisión le llaman el siglo de los adelantados.

En este siglo en que la impiedad cunde con celeridad pasmosa, en que los errores se multiplican, el debido respeto y consideración al clero escasean de un modo que apenas, en que la fé huye de los corazones enojada por el vicio y la indiferencia, en que las conciencias ciérranse ante la verdad religiosa y póstranse ante escandalosos sofismas, no es extraño ver hechos tan dolorosos como el de Tarragona, en que la casa de Dios se vé manchada por el estigma del crimen que, como dice una ilustre escritora granadina, "si hace diez y nueve siglos el pueblo judío crucificó al Nazareno, hoy ese pueblo deicida no está en la sinagoga ni en Jerusalén, sino que se extiende por toda la redondez de la tierra.

El Viernes Santo verificóse el Entierro de Cristo, revistiendo mayor solemnidad que en años anteriores. Asistieron comisiones de los cuerpos militares, de los bomberos, Real Maestranza, centros docentes, Ordenes militares y Ayuntamiento, ocupando la presidencia el digno Gobernador interino señor don Apolinar Plaza.

Nuestros "celebrísimos", Ayuntamiento y Diputación provincial, parece como que se han propuesto que el Consejo de Estado tenga que "enmendarles la plana", en todo cuanto ponen mano.

Hace poco caía sobre la Corporación Municipal el mayor de los descréditos á propósito de la Real orden que anulaba las transferencias hechas por ella para la construcción del plano de la población, gasto inútil, toda vez que nos lo han de hacer de balde dentro de poco, y hoy le ha tocado á la Diputación, dejando sin efecto la cesantía del empleado don José Gomez Guerra, decretada con notoria arbitrariedad é injusticia por los señores de los cuatro duros.

Mire usted que es gana de hacer el caso!

El Domingo de Pasqua de Resurrección comenzó á actuar en el Teatro de Isabel la Católica, la compañía de zarzuela seria que dirige el Sr. Bueso.

La compañía es de lo mejorcillo en el género, y nuestro público, que estaba hartado de las desmanes y atrevimientos de las compañías por horas, las ha dispensado una cariñosa acogida.

El coliseo se vé ocupado todas las noches por una escogida concurrencia, que prodiga sus aplausos, especialmente á la señorita Nadal y al barítono señor Bueso, que es lo mejor de la compañía.

Es de usted hasta otra su afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano,

El Corresponsal.

Granada 23 Abril 92.

Cortes.

SENADO

La sesión del 22 se abrió á las tres de la tarde.

El señor marqués de Villamejor se manifiesta partidario de que el Estado proteja á la Sociedad los Astilleros del Nervión.

El señor marqués de Perijá se extraña de que dicha sociedad haya emitido 10.000 acciones que importan 5.000.000 de pesetas, con garantía de primera hipoteca, teniendo otra prestada al Estado.

Anuncia una interpelación al ministro de Marina para tratar extensamente esta cuestión.

El Sr. Beránger contesta que la hipoteca del Estado es especial y privilegiada, y que sólo puede llamarse primera hipoteca la que responde de las obligaciones emitidas porque afecta á un préstamo.

Después se entró en la orden del día y continuó la discusión del dictamen relativo al proyecto de prescripción de bienes de dominio público.

No habiendo asistido el ministro de Hacienda, se da por terminado el debate sobre la totalidad.

El Sr. Bravo, en nombre de la comisión, lee el dictamen modificado en los artículos 3.º, 5.º, 6.º y último.

Puesto á discusión el primero, el señor Manresa presenta y defiende una enmienda.

El Sr. Colmeiro, por la comisión, le contesta, no aceptándola.

Rectifican ambos oradores y se desecha la enmienda en votación ordinaria.

El Sr. Martínez del Campo impugna el mismo artículo.

Le contesta el Sr. Silveira (D. Luis) y se suspende la discusión.

La sesión del 23 se abrió á las tres.

El Sr. Manresa apoya una enmienda al art. 4.º del proyecto de ley sobre prescripción de bienes, pidiendo que se ampare la posesión de más de un año contra la arbitrariedad de la administración, por medio del interdicto.

El señor conde de Pallares la rechaza en nombre de la comisión.

Después de varias rectificaciones de los Sres. Manresa, Martínez del Campo, Pallares y Silveira, fué tomada en consideración la enmienda del primero, por 29 votos contra 26.

El Sr. Bravo, en nombre de la comisión, retiró el dictamen del proyecto para ponerlo de acuerdo con la enmienda.

Quedan aprobados sin debate varios dictámenes, y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 22 se abrió á las dos en punto.

Consumió el Sr. Botella el primer turno en contra de la sección quinta de los presupuestos, que trata de "clases pasivas", considerando exorbitante la cantidad destinada para esta sección en los presupuestos, que supera á lo que se designa para instrucción pública, administración de justicia y otras atenciones del Estado.

Le contestó, por la comisión, el señor Allende Salazar.

Para alusiones personales intervino el señor Barrio y Mier, censurando los proyectos económicos del Gobierno, pidiendo la supresión de la presidencia del Consejo de ministros, los Consejos y otras juntas y corporaciones que considera de lujo.

Al Sr. Barrio y Mier contestó el señor Sánchez Toca.

El Sr. Pi y Margall dijo que ro iba á hacer un discurso, sino intervenir brevemente por haber sido aludido.

Afirmó que las clases pasivas han tenido un rápido crecimiento desde 1871, y que ni mayoría ni minorías presentan las soluciones prácticas que interesen á 17 millones de españoles.

Censuró esta tendencia de remunerar servicios que pasan por herencia á ser patrimonio de otros.

Servicio terminado—dijo—servicio satisfactorio.

Hizo un paralelo entre el obrero y el empleado; el primero cobrando solamente su jornal cuando trabaja, y el segundo percibiendo su sueldo así en los días laborables como en los festivos.

El obrero muriendo en un hospital, sin dejar recurso alguno á sus hijos, mientras que para el empleado hay cesantías y jubilaciones.

Nada de herencias, cesantías, jubilaciones, Montepios, ni viudedades.

Cerrad las academias si hay exceso de oficiales; suprimid las cesantías de los ministros, que yo tengo por completamente ilegítimas.

Al discurso del Sr. Pi y Margall contestó el Sr. Oos.

El Sr. Nocedal pronunció un elocuente discurso, manifestando que si bien no aplaudía lo expuesto por el Sr. Pi, lo aceptaba mejor que lo expuesto por el Sr. Oos.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia, rectificando ambas varias veces.

La sesión del 27 se abrió á las dos y cuarto.

El Sr. Palma consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército, diciendo que el país no puede sostener un ejército tan numeroso como el que se desea.

Enumera las principales atenciones de la Hacienda, consignando que la Deuda pública es mayor que en ningún país, y sostiene que deben reducirse los gastos de material y los sueldos, porque tenemos más jefes y oficiales que el ejército inglés.

Termina sosteniendo que la organización del ejército, excesivo para lo que la nación necesita, es la causa de nuestro constante déficit.

El Sr. Espada, de la comisión, le contesta defendiendo el dictamen, y negando que la reducción del contingente produzca gran economía, pues que solo consume la tercera parte del presupuesto de Guerra, y en cambio la supresión de lo que es núcleo y base del ejército, ocasionaría graves males en el caso de una guerra con el extranjero.

El Sr. Villanueva combate el art. 2.º, que se refiere al presupuesto de Cuba.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Rectifican los Sres. Villanueva y Azcárraga, y queda aprobado el artículo y el proyecto.

Aprobados definitivamente algunos proyectos de ley, continúa la discusión del capítulo de obligaciones generales, y el Sr. Becerro de Bengoa contesta las alusiones que le dirigió el Sr. Barrio y Mier defendiendo el anteproyecto de la minoría republicana de coalición que todo el mundo ha olvidado.

Rectifica el Sr. Barrio y Mier, y principia á discutirse el presupuesto de la Presidencia del Consejo.

El Sr. Vincenti consume el primer turno en contra de la totalidad, pidiendo mayores economías de las que el gobierno presenta.

El Sr. Osmá, de la comisión, defiende el dictamen, y luego de rectificar ambos señores, el Sr. Baselga consume el segundo turno en contra, hablando, como el señor Becerro, del plan económico de su minoría, y pidiendo reducciones mayores en los gastos de la Presidencia.

Le contesta el señor conde de la Corzana, y después de varias rectificaciones, comienza la discusión por artículos, con la lectura de dos enmiendas al art. 1.º, una del Sr. Nocedal, que la comisión no admite ni se toma en consideración, y otra del Sr. Botija, que la comisión no puede aceptar.

El Sr. Botija la apoya en un extenso discurso, á que dá contestación el señor Danvila, disipando los temores del orador fusionista y asegurando que los presupuestos están ya nivelados.

Tras breves rectificaciones se desecha la enmienda y aprueba el art. 1.º, y sin debate los restantes hasta finalizar la sección.

Se suspende el debate, y leídos algunos dictámenes, se levanta la sesión á las ocho y veinte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

LLEGADA Á MADRID DEL SR. SALMERON

A las once de la mañana del domingo bajaban hácia la estación numerosos grupos que iban acomodándose por los alrededores de la misma y los pretilos que la cercan, para esperar la llegada del señor Salmeron.

En el andén no había á esa hora mas que dos republicanos caracterizados, que eran los Sres. Hidalgo Saavedra y Llano y Perti.

De once á doce estuvieron entrando sin cesar verdaderas oleadas de gente.

A las doce menos cuarto era punto menos que imposible dar un paso por el andén, pues la gente toda estaba materialmente apiñada.

Aunque no es fácil cálculo exacto, seguramente pasaban de mil personas las que allí se congregaron.

Cuando el silbato de la locomotora anunció la llegada del tren, hubo un movimiento de expectación y cada cual se acomodó lo mejor que pudo para ver al recién electo por Gracia.

Al penetrar el tren en el andén se oyeron entusiasmas vivas á Salmeron, á los electores de Gracia, á la sinceridad del sufragio, etc., etc.

Hubo verdaderos momentos de confusión para la salida, y á Salmeron lo sacaron poco menos que en hombros, sin que pudiera librarse de los empujones de la compacta muchedumbre.

Materialmente estrujados por la multitud, se disgregaron á la fuerza los diputados que seguían mas de cerca al eminente republicano, y fueron acomodándose como pudieron en varios coches.

En uno abierto entró el señor Salmeron, á quien acompañaban los señores Pi y Margall, Pedregal, Vallés y Ribot y Muro.

El coche en que iba el señor Salmeron, y que para contener los ímpetus de la muchedumbre, llevaba delante una pareja de guardia civil á caballo y otra detrás, consiguió á duras penas llegar al paseo del Botánico. En este corto trayecto siguieron las vivas y cayeron sobre el carruaje varias palomas.

No solo las cercanías de la estación, sino todas las calles del tránsito estaban llenas de curiosos y de manifestantes.

A la una y cuarto llegó el coche á la calle de Montalbán por el paseo del Botánico, calle de la Libertad y calle de Alfonso XII. Tardó en el camino más de una hora.

Estaba la casa del señor Salmeron desde algún antes llena de amigos.

En pocos instantes una muchedumbre compacta había invadido la calle de Montalbán, que desde los balcones de la casa presentaba magnífico aspecto.

Una muchedumbre que no bajaría de 2.000 personas pedía insistentemente al señor Salmeron que hablara. Este salió al balcón y pronunció el siguiente discurso:

"Republicanos: El acto realizado por los electores de Barcelona y los republicanos de Zaragoza y Madrid me conmueve y enorgullece. Más que á mi persona se debe á las virtudes republicanas que represento, las cuales han podido vencer las feas y odiosas artes de los monárquicos.

Las corrientes que partiendo de Barcelona han pasado por Zaragoza y llegan hoy á Madrid, repercutirán en todas las provincias de Levante y llevarán al resto del mundo la convicción de que España puede ser un pueblo libre regido por sí mismo cuando quiera, y ya es hora de que lo sea.

Vuestro saludo en este momento y la manifestación que acabais de hacer, prueba que los republicanos no necesitan de la intervención de la autoridad por la fuerza armada para cumplir las leyes y practicar sus derechos.

Nosotros llegaremos á la República dentro de la legalidad, sin abandonarla más que cuando las corrientes de la fuerza y de la imposición nos obliguen á ello."

El Sr. Salmeron dedicó sentidas palabras al fallecimiento de un correligionario, el Sr. Cecilia, y terminó dando vivas al

sufragio universal, á la libertad electoral, á los republicanos de Gracia y á la minoría republicana del Congreso.

Después del discurso, la multitud dió pruebas de un entusiasmo indescriptible y se retiró pacíficamente obedeciendo indicaciones del orador.

La manifestación ha sido pacífica y tranquila, y en momentos, imponente.

Seguramente han presenciado el recibimiento 10 ó 12.000 personas.

El desarrollo de fuerza pública ha sido muy moderado, y no han tenido que emplearse muchos guardias de orden público que habia dispuestos.

En algunas de las boca-calles del tránsito estaban apostadas parejas de Guardia civil á caballo, y en la calle de Montalbán habia tres.

Hay escaso movimiento político. Sólo entre algunos fusionistas se hacen comentarios acerca de la duración de las actuales Cortes, por creer que dentro de un año estará justificada una crisis total.

Es tan larga la fecha, que no merece descontarse la mayor ó menor probabilidad de un cambio de situación.

Un ministerial bastante caracterizado decía hoy: "Todo dependerá del estado de unión que conserve el partido conservador, del resultado que vaya dando el presupuesto de ingresos y las ventajas que empecemos á obtener en los trabajos preliminares de los tratados de comercio."

—Dice El Correo: "La proximidad del 1.º de Mayo se conoce por el número de anarquistas que están prendiendo los gobiernos en toda Europa.

En todas partes hay un poco de competencia en este particular, de que por separado hablan los telegramas."

—Los fabricantes de cerillas han llegado al fin á un acuerdo, nombrando una comisión para que proponga á la de presupuestos un concierto con objeto de evitar en cierto modo el estanco de los fósforos.

Los fabricantes ofrecen pagar al Tesoro un canon anual de seis millones de pesetas, pidiendo que continúe la libre venta de las cerillas.

De conformidad con el informe dado por el fiscal señor Barrionuevo, el juzgado ha dictado auto de excarcelación de todos los acusados en el proceso de los anarquistas, á excepción de Debats, Ferreira y Mateo Diaz.

A todos los anarquistas exigeseles una fianza personal en cantidad de 1.500 pesetas. Muñoz queda en libertad sin fianza alguna.

—Terminada ya en el Congreso la discusión del presupuesto de la Presidencia del Consejo, comenzará ayer el de Estado, contra el cual tienen pedida la palabra los señores Figueroa (D. Alvaro) y García Alix. El señor Nocedal ha anunciado la presentación de varias enmiendas al mismo.

—Bilbao 23 (11 noche).—Los canteros se han reunido esta noche acordando adherirse á los acuerdos tomados anteriormente por el comité socialista.

Concurrirán al meeting que se celebrará en la Plaza de Toros el 1.º de Mayo.

Mañana se reunirá los panaderos.

Se cree que tomarán un acuerdo igual al de los canteros.

—Zaragoza 23 (10'30 noche).—He consultado á uno de los jefes más caracterizados de la clase obrera y me ha dicho que el 1.º de Mayo trascurrirá aquí pacíficamente.

Todo se reducirá á la publicación de un manifiesto exponiendo las necesidades de la clase.

Los obreros prescindirán de manifestaciones públicas y de todo acto colectivo, á fin de no dar pretexto para que la autoridad extreme sus rigores.

—Ocupándose de las negociaciones que para los tratados de comercio se están llevando á cabo en Madrid, el Standard acusa al gobierno español de ofrecer concesiones insignificantes y por lo tanto inaceptables, á cambio de las muy considerables que tienen poderes para hacer los delegados extranjeros.

Ciñéndose al tratado con Inglaterra, el diario inglés dice que España no ofrece el restablecimiento del statu quo comercial,

—Cupon.—El pago del número veintiduro, vencimiento dos de Mayo de mil ochocientos noventa y dos, de las obligaciones tres por ciento de la compañía de los ferro-carriles Andaluces, se efectuará desde la citada fecha á razón de pesetas ó francos 7'20 líquido.

—Obras.—Se han empezado á recibir en la Secretaría del Ayuntamiento trabajos literarios para el certámen de la feria.

—A los escolares.—El día último del corriente mes termina el plazo para solicitar traslados de matrículas en los establecimientos públicos de enseñanza.

—Relación.—El sábado publicó el periódico oficial la de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas, que vencen en Mayo próximo.

—Toro.—En la corrida de toros verificada anteayer en Cádiz, fué extraordinariamente aplaudido nuestro paisano Guerrita, según leemos en un colega de aquella población, del que copiamos lo siguiente: "Guerrita. Ha estado superior en todo el trabajo que ha ejecutado ayer. En quites muy diligente y con inteligencia. Lidiándose el segundo, y á la caída de un picador, estuvo éste en peligro, sacando Guerrita al bicho, con gran exposición, y ganándose por ello muchas palmas. Durante la brega del cuarto toro y al salir el animal de tomar una vara, salió Guerrita corriendo á la res, dando la espalda á esta con el capote al brazo, desde un extremo al otro de la plaza, donde quedó parado el terminar el lance. El público le tributó una ovación. Los tres pares de banderillas que colocó al quinto fueron superiores, metiendo el diestro los brazos con sin igual limpieza, clavando en las agujas y citando muy corto de dentro á fuera. En la muerte de sus toros á gran altura. A su primero empezó á pasarlo algo despegado en las tablas, pinchando á volapié y rematando de una gran estocada á un tiempo. En su segundo pasó parado y de cerca, aunque con escaso lucimiento, porque el fuerte viento que reinaba lo impedía, y terminó tan acertada faena de un volapié muy bueno, que hizo echarse á la res. En el quinto de la tarde echó el resto, como suele decirse, el célebre diestro. Se llevó al animal á los medios, y pasando muy en corto, se apoderó de él, igualándose cuando quiso y arrancándose con gran valentía, dejó una estocada superior. Después sacó el estoque con la mano, pidió la puntilla y se la tiró al cornúpeto. Saltó rodando el animal y recibió el diestro una de las ovaciones mas grandes que habrá obtenido en su vida torera. Vestía el matador traje azul y oro y calos blancos. El espada Mazzantini ocupaba una localidad, demostrando mas de una vez vivo aplauso por las faenas de Guerrita. Al antiguo picador Francisco Puerto, le vimos también mas de una vez levantarse de su asiento y batir palmas al bravo diestro cordobés."

—Viaje.—El sábado pasó por Córdoba para Madrid el diputado á Cortes por Priego señor don Alvaro López Carriera.

—Sucesos locales.—Partes producidos por la guardia municipal los dias 24 y 25 del corriente.—Dia 24.—El número 14 denuncia á un joven que el sábado tiraba piedras en la calle Muro de la Misericordia, y rompió un cojedor que habia en una puerta inmediata.—En la oficina del cuerpo se encuentra depositado un pañuelo de seda, hallado sin dueño conocido en la calle de Moreria por dos dependientes de consumos.—El 43 denuncia á una vecina de la calle Mayor de Santa Marina que acostumbra á insultar á otra de la calle inmediata.—Dia 25.—El 17 denuncia á una vecina de la calle de Simancas, que promovió escándalo insultando á dos hermanas.—Los números 7 y 9, detuvieron en la plazuela de San Bartolomé á dos jóvenes que apedrearón la arboleda.—El 13 denuncia á una mujer que en la calle del Cristo promovió escándalo, entrando en un teatro de la misma ó insultando á la ingulina, hasta el punto de venir ambas á las manos.—El 30 participa que algunos vecinos de la calle Cardenal Gonzalez se pelean de los actos inmorales que ostensiblemente se ejecutan en una casa de lenocinio inmediata, donde también son frecuentes los escándalos.—El 43 denuncia á una vecina de la calle Moriscos y á cuatro hijos de esta, que promovieron escándalo en la misma insultando y maltratando á otra vecina y al marido de esta.—El 43 denuncia al dueño de una casa de la Puerta del Rincón que construye en el interior un sumidero y deposita la tierra en la vía pública sin licencia para ello.

—Pensamiento.—Se considera la educación como una segunda vida que se da al hombre.

—Sección minera.—Para el tres de Mayo se harán los reconocimientos de la mina de antimonio San Luis, del término de Espiel, número 3.064.

—Cantar.—Dije en tu puerta á un mendigo—no se cansa en llamar,—pues solo hay allí desdenes—sin la menor caridad.

—Coloración artificial de las flores.—Se da color blanco á las violetas exponiéndolas á los vapores del azufre. El ácido sulfuroso desprendido decolora estas flores y las de las rosas, y la mayoría de los colores vivos. En 1875 Mr. Filhot coloró de verde las flores, sumergiéndolas en una solución de éter sulfúrico, adicionada con la décima parte de un volumen de amoniaco, pero se marchitaban enseguida. Los actuales claveles verdes se coloran haciendo absorber por el cabo la materia colorante. En el bazo donde se coloca el clavele cortado, se echa agua y en ella un poco de verde de anilina, que es el verde malaquita del comercio. Al sumergir el tallo, se le hacen algunas incisiones, y al cabo de doce horas, los pétalos blancos de la flor aparecen verduscos, y á las cuarenta y ocho, la flor es verde completamente. Esta coloración es mas rápida en las lilas blancas, que se ponen verdes en el espacio de una noche; los narcisos también pueden hacerse verdes. Se han hecho experimentos con tallos de lilas blancas, sumergiéndolos por espacio de doce horas en una disolución acuosa de eosina, y han tomado las flores un hermoso matiz de rosa pálido, y lo mismo ha sucedido con los jacinintos y narcisos. Con una disolución acuosa de azul de metileno se han conseguido lilas azules. Cuando las flores están teñidas, se las retira de su baño de tintura y se las conserva en agua. El verde malaquita es el color de anilina que tiene mejor las flores blancas y de color. Muchas personas han llegado á temer si estas flores, transjuradas artificialmente, podrían ser perjudiciales á la salud; pero el doctor Planchou, en una sesión del Consejo de higiene de París, ha demostrado, despues de describir los distintos procedimientos de coloración de las flores, que estas son inofensivas, tanto si se las aspira como si se las lleva á la boca.

—Itinerario.—En el de la visita del señor Inspector de primera enseñanza, en la próxima temporada, se comprende los partidos de Montoro, Bujalance y Fuente Obejuna.

—Contribuciones.—En los tres primeros dias de Mayo se cobrarán las de Obejo, Carpio, Dona Mencía, Fuente la Lancha, Villafrauca, Posadas, Almodóvar, Hornachuelos y Palenciana.

—Detención.—El día 21 del actual detuvo la guardia civil de Belmez á un vecino de aquella población que hirió á otro con una navaja que le fué recojida.

—Tres para tres.—En el sitio Casas del Cerero, término de Villanueva de Córdoba, tres hombres, hasta ahora desconocidos, robaron una de estas noches tres caballerías menores. Se practican diligencias en su busca.

—Suspensión.—Hasta el cinco de Junio se ha suspendido el deslinde de la dehesa boyal de Hornachuelos.

—Blanco y Negro.—El último número de la ilustrada revista madrileña de este título, correspondiente al día veinte y cuatro del actual, contiene las siguientes materias.—Etemérides: 1547.—Famosa batalla de Muhlberg, en Sajonia, ganada por Carlos I de España, por Tello Tellez.—Los hombres del día; Nuestros autores cómicos, por Oilla.—Economía doméstica, por Juan Perez Zúñiga.—Quisicosos de actualidad.—Las bodas de Abril (espricho de feria), por Salvador Rueda.—El suplicio de Tántalo, por Elibert.—Ripios ultramarinos, por Antonio de Valbuena.—Cuento baturro, por Gascón.—Los actores españoles: José Rubio, por Córocholis.—Arte moderno.—El amor dormido. Cuadro de Perrault.—Mutación, por J. Rodao.—Un poco de todo, por Andrés Corzuelo.—Gerográfico.—Rompecabezas.

—Anuncios.—Cuando...?—Se ha declarado oficialmente organizada la Cámara agrícola de Cádiz.

—Líneas telegráficas.—El día primero de Mayo se inaugurarán las nuevas de Arcos, Villamartin, Ubrique, Grazalema y otros pueblos de la Sierra y la telefónica de Alcalá de los Gazules. Más tarde se inaugurará las de Trebujena, Chipiona y Rota.

—Nueva carretera.—En la Gaceta del sábado se publica la ley por la cual se incluye en el plan general de las carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo de la ciudad de Aguilera de la Frontera, en esta provincia, y pasando por los Moriles y Zapateros, enlace con la es-

tación de Horcajo, en el ferrocarril de Puente Genil á Linares.

—Certámen.—Mañana tendrá lugar el anunciado por el Ateneo de Sevilla.

—Carreras.—Las de velocipedos de Sevilla anunciadas para el sábado y domingo próximos se han trasladado al ocho y nueve de Mayo.

—Por la calle del Boj.—Déjeme usted la acera.—Yo no la cedo á ningún majadero.—Pues yo sí, y lo dejo á usted pasar.

CHARADA

Mujer dos prima me agrada, aunque sea dos y tres, y una población de España, en el todo puedes ver.

Solución á la charada anterior. SE-VILLA-NA

CIENCIA MÉDICA.

SONETO. Padece como sé de perlesía y tu ser es un ser sin movimiento; en tu faz ya no asoma aquel contento que otras veces en él respaldaba.

Desecha tu pesar, hermosa mía, y recobra valor y nuevo aliento; yo bien sé que te curas al momento, no lo dudas, la ciencia te lo fia.

Busca el doctor, el del vistoso coche, en las primeras horas de la noche; él frota tu cuerpo... ¿qué te apura? ¿quién es el espectáculo que dieras? Acude, te aseguro que no mueres; si acaso al día siguiente de la cura.

Emilio Lopez Dominguez.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilette diaria



Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provençe, PARIS De venta en las buenas Casas del Reino.

El éxito obtenido y que cada dia va en aumento tanto en España como en las Américas con los acreditados y muy conocidos específicos Greges é Inyección Saez, prueban plenamente su virtud curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias.

El Jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño natural, tranquilo, sin ensueños ni agitación.

Al despertar, ni dolor de estómago, ni pesadéz de cabeza, como sucede con tanta frecuencia con los otros soporíferos. Además, mientras que, con el ópío, está uno obligado á elevar progresivamente las dosis para obtener los mismos efectos, con el Jarabe de Follet no hay tal necesidad. (Courrier Medical.)

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray & Lanman. Si aún no la conocéis no tardeis su comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmará el dictámen popular, que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual. La legítima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman & Kemp, New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C. plaza Moncada Barcelona.

Las jóvenes en formación, los adultos que se entregan sin miramiento á los placeres ó á los trabajos excesivos, los ancianos debilitados por los años, están expuestos á las enfermedades mas crueles por necesitar nutrirse en abundancia cuando el estómago no posee las suficientes fuerzas para digerir; se necesita pues un alimento agradable, que sin causar el estómago lo estimule y se asimile á la economía, y no existe mas que el VINO ó los Polvos de Peptonas de Chapoteau que representan la carne de vaca digerida é inmediatamente absorbible por nuestros órganos, como lo han reconocido las eminencias del cuerpo médico francés.

"Tenemos gusto en hacer público, en bien de los que sufran de la garganta, nariz ó oídos, que el nuevo tratamiento empleado en la curación de los enfermos que asisten á la consulta, Hortaleza 40, del reputado médico especialista doctor Galle-

go, produce cada dia mejores resultados, sobre todo en los que sufren sordera, flujo de oídos ó la repugnante enfermedad llamada ozena (otidéz de aliento), enfermedades consideradas hasta ahora incurables.

Reproducimos la importante anterior noticia que publican "El Liberal, y el "Movimiento Católico, de Madrid, por si interesa á alguno de nuestros lectores,"

Estudio Clínico de la "Emulsión de Scott, en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la "Emulsión Scott, CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de esorofulismos en sus diversas manifestaciones y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, facil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña. Dr. Juan Manuel Ramós. Dr. E. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación Madrid 26 Mayo 1888.

Dr. C. PIZZI, Secretario.

BUEN POSTRE Cada dia es mas aceptable el rico queso de Villalón.

Se vende en el Bazar de Ultramarinos, Arco Real 19 8-2 Teléfono 180.

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO, 23 DE C/BALLERIA.

Debiendo venderse en pública subasta diez y ocho caballos de desecho del expresado Regimiento, cuyo acto empezará el día 29 del actual á la una de su tarde, ante la Junta nombrada al efecto, en el cuartel denominado Alfonso XII de esta capital, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos.

Córdoba 18 de Abril de 1892.—El Comandante Mayor, Joaquin Berniola.—V. B. Serrano. 4-3

BANCO DE ESPAÑA SUCCURSAL DE CÓRDOBA

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que desde luego se admitan en sus Succursales á descuento, á razon del tipo que rijá, los cupones del vencimiento de primero de Julio próximo de la Deuda perpétua interior y de la Amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados, siendo el minimum de percepción por descuento quince céntimos de peseta por cada factura.

Así mismo ha acordado el Consejo, que los cupones del indicado vencimiento de primero de Julio próximo de la Deuda perpétua exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitan tambien desde luego en negociación estén ó no depositados con la bonificación que diariamente se fijará en estas oficinas.

Córdoba 25 de Abril de 1892.—El Secretario, Federico Heredia.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes: Altura barométrica en milímetros (756'8), Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales (23'8), Dirección del viento (S. S.), Estado del cielo (Dspjd.º), Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre (27'2), Id. minima, id. id. (7'8), Agua de lluvia, en milímetros (0'0).

Córdoba 25 de Abril de 1892.—El Director, M. Sidro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante los dias del 4 al 7 de Febrero último, con motivo de la desobstrucción del caño que existe contiguo al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal á inspección de la comisión respectiva.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes: Jornales (81), Materiales (9), Total (90).

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 20 de Abril de 1892.—Juan Tejón.

Matanza del 25 de Abril de 1892

Por el degüello de nueve reses mayores y una rastra, que pesaron 1.839 1/2 kilos, se pagaron: por consumo, 404 pesetas 69 céntimos; por administración, 114; por despojo, 13'86; total, 532'55.

Por el de veintisiete menores y una rastra, que pesaron 334 1/2 kilos, se pagaron: por consumo, 33'39; por administración, 13'50; por despojo, 5'94; total, 72'83.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Oletó y San Marcelino; papas y mártires.—Mañana, Santo Toribio, obispo y confesor.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas Capuchinas, devoción á la Divina Pastora, por doña Soledad Vinuesa, en sufragio de su hija.

—Hoy, cuarto día de Solemne novena que la Comunidad de Religiosas capuchinas consagra á la Santísima Virgen, bajo el título de la Divina Pastora, en su iglesia, dando principio á las seis de la tarde y predicando el muy R. P. Lorenzo Maria Molina, Misionero capuchino.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Cuarto aniversario EL SEÑOR

Don José Cantueso y Alvarez Falleció el día 28 de Abril de 1888.

R. I. F.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el día veintiocho del corriente el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Ajerquís (San Francisco) en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica. Funciones por horas para hoy

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, Lucifer.

A las nueve y media.—Estreño de la zarzuela en un acto, El paso de Judas.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, La madre del cordero.

Precios para cada sección. Platea y palcos principales sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con entrada, 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada al paraíso, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 25 (416 tarde).

Se ha dado lectura esta tarde en el Congreso á los presupuestos de la isla de Puerto Rico.

El Sr. Salmeron ha presentado en la secretaría de referida cámara su acta de Diputado electo por el distrito de Gracia.

Se han llevado á cabo en Sofía numerosas prisiones de anarquistas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas eficaz que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud**, en efecto, el unico que reúne todo lo que enoja y fortalece los organos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la coloracion y la **Energia vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 103, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

CAPSULAS RAQUIN **SECRET**
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
EL VEGIATORIO en el brazo
de **ALBESPEYRES**
en los HOSPITALES MILITARES
EXÁJASE LA FIRMA FUMOUGE-ALBESPEYRES.

Arrendamiento. Desde San Juan de este año se arrienda la casa número 61, plaza de San Andrés; para tratar en la número 59 de la misma plaza.

GRAN HOTEL DE PARIS
Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel **TOMÁS MARCH** (EL CATALAN), ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS
Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril

PRIMA

De un retrato al óleo, hecho por el reputado pintor de Paris, Mr. L. Dugardin, á nuestros suscritores.

Deseara la Administración favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con el Sr. L. Dugardin, pintor de Paris, podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo desean.

Para obtenerlo no hay más que enviar este b. no. en carta recomendada, con tres pesetas en sellos de correo, para gastos de envío, y una fotograf. afia expresando el color del rostro, cabello, ojos y trage, nombre y direccion á quien haya de remitirse y recibirán un soberbio retrato al óleo, teniendo cuidado de remitirlo con la siguiente direccion:

Francia. «Politica Internacional», 24 rue Danlinie.—
La fotograf. no se devuelve.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6
Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELEFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Centro de vacunacion

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias medicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamacion alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunacion de brazo á brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunacion en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; idem á domicilio, 2'50 idem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro idem para dos ó tres idem, 2 idem; un tubo para dos ó tres, 2 idem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 céntimos.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos dias, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instruccion.

Liceo, 30 **CÓRDOBA** Teléfono 221

LA COMPANIA COLONIAL
HA OBTENIDO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
Medalla de oro por sus CHOCOLATES
Medalla de oro por sus CAFES.
Medalla de oro por su TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20
SUCURSAL MONTERA 8
MADRID

MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 540 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un **BENEFICIO MENSUAL** de 1.170 rea. cts., esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos, hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestacion, á don Segundo García Montejó, provincia de Guipuzcoa, Irún.

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con lagots y el reumatismo
Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL Pecho, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas ricas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,** y se venden á ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 2s. y 3s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no llevan la direccion **533, Oxford Street, London,** son falsificaciones.

AGRADABLE
Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP
Compuesto de **INGREDIENTES LOS MAS ESCOGIDOS** combinados científicamente es por todos conceptos la preparacion modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

DIGERIBLE

ALIMENTO Y MEDICINA **FORTIFICA Y ENGRUESA**

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Se colocan asientos de regilla á precios arreglados, en la calle de la Palma número 10. s4-4

Para esta primavera se arrienda con habitaciones bien amuebladas, la casa de recreo de la hacienda "Castillo de Ajá", «Maimón», que linda con «Mirabuenos» y la «Palomera», distante de esta capital tres kilómetros. Para tratar con su dueño, calle Pedregosa 28. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de dos casas: calle del Olmillo número 6, próxima á la Puerta de Gállegos, y Zapatería Vieja 22. Para tratar, Pedregosa 14, duplicado. s6-4

Pérdida. La persona que se haya encontrado una inocencia y fe de soltería á nombre de Hermenegildo Expósito, que se perdió el lunes último desde el Pretorio al Brillante, se servirá entregarla en la calle de Barriónuevo, número 19, y se le gratificará. s2-4

Traslado. Desde el día se hace del establecimiento Horchatería, sita en la esquina de la Cruz del Rastro, número 2. s4-4

Una señora viuda, con un hijo y de buenos antecedentes, desea colocarse bien para llevar el gobierno de una casa ó en una portería. Sabe leer, escribir y contabilidad. Tiene personas que la abonen. Huerto de San Andrés, 7 (calleja), darán razón. s1-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 17, calle de Badanas (plazuela de San Nicolás de la Ajerquía). Para verla desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde; y para tratar del precio y condiciones con su dueño, San Alvaro 11. s6-4

Arrendamiento.—La Sociedad propietaria de la Plaza de Toros de esta ciudad arrienda dicha Plaza desde primero de Enero de 1893, bajo el pliego de condiciones que se encuentra en la casa calle del Reloj, número 1. 6-4

ENSEÑANZA PRIMARIA

En la calle de Ocaña número 4 se da por profesor á horas compatibles con su cargo, y se admiten por el mismo lecciones á domicilio: para tratar de las condiciones, en la referida casa, de cuatro á cinco y media todas las tardes. s10-4

Se arrienda desde San Juan en adelante, un piso alto con dos habitaciones bajas, en la calle Valladares número 9. En la misma darán razón. s4-4

MACETEROS Y JARDINERAS de todas clases, Osa número 47, Diego Garcia.

El dueño de este taller se halla en la capital de Badajoz, de donde en breves dias regresará á esta con un surtido de elegantes dibujos en maceteros de 1, 3, 5, 7, 9 y 12 macetas de los principales talleres de Badajoz, contando además con las existencias y con todo el surtido que se está construyendo para la temporada de primavera y veraniega. s4-4

Verde. Se vende en la Viñuela de los Parizas, pago del Marrubial, 4 reales en el tajo y á 5 á domicilio, de dos quintales en adelante. s4-4

Arrendamientos.—Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osario número 28, Guinán 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 113 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 83, Travesía de Barriónuevo 2, Juan Tocino 7, Féria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustré 7 y Barriónuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO. s4-4

GRAN FOTOGRAFIA DE ALMENARA
CLAUDIO MARCELO 5
CÓRDOBA

Venta. Se hace de ladrillos toscos y raspados á precios convencionales, Carrera de la Fuensanta número 5. s5-4

Venta. Se hace en la calle Dormitorio de San Agustín número 14, de los efectos siguientes: un mostrador, estantería y todo lo conveniente á almacén de comestibles en el mejor uso; puede verse de 8 á 11 mañana y de 4 á 8 noche. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 7 calle de Carlos Rubio (antes Baño) para desde San Juan próximo en la de las Pavas número 9 frente á la Provisión, informarán de su precio y condiciones. s4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa número 43 calle de San Francisco: en la número 48 de la misma calle darán razón. s4-4

Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 12 calle de Ambrosio de Morales, donde actualmente se halla constituida la casa Banca de los señores Aparicio, Furiel y Viñas, propia para un establecimiento: la número 13 calle Perez de Castro, Moriscos 25, Mucho Trigo 16, Muñices 8, San Agustín 36 y Roelas 7. Dará razón don Manuel Enriquez y Enriquez que vive calle del Paraiso 15. s4-4

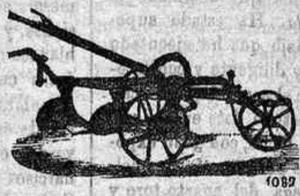
Venta de libros

En la calle Santa Isabel número 6, en Córdoba, se venden, entre otros, los siguientes:—Vida de Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia.—Vida de San Vicente Ferrer.—Vida de San Francisco de Paula.—Vida de San Francisco de Asis. s4-4

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comision anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligacion antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

FRANCISCO TROTTER
Maquinaria agrícola é industrial



DEPOSITO EN SEVILLA

Trilladoras con locomóvil 7 caballos "Clayton", Inglaterra, 48000 reales.—La misma, con fuerza de 10 caballos, 60000.—Locomóvil suelta, 7 caballos, 21000.—La misma, 8 caballos, 24500.—La misma, 10 caballos, 28000.—Segadora continental número 2, con los últimos adelantos, 2540.—Guadadora para rozar los eriales, 1960.—Ahechadora con aventadora para todos los cereales, 1400.—Desgranadora de maiz á mano, 400 y 1200.—Gradas "Acme", 610.—Gradas ligeras, tres paños, 400.—Gradas sólidas, dos paños, 400.—Recojedoras de eriales ó para pastos, 850 y 1600.—Gatos de fuerza 650.—Bombas rotatorias propias para trasiego, 340.—Bombas para limpiar calderas de vapor, 200.—Molinos harinero para cortijos, 2000.—Idem triturador ó para cebos, 500.—Ma'acate para una ó dos caballerías, á varios precios.—Arados de 3 surcos, 750.—Idem 3 surcos, mejorado, 780.—Idem doble vertedera giratoria, 120.—Idem bisurcos, 5610.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital

JOSE MARIA CLOT
Moros 12=Córdoba.

Arrendamiento y venta. Se hace de la casa número 2 calle del Muro de la Misericordia: darán razón en la de Leiva Aguilera número 9. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 35 calle de San Fernando, y la número 4 calle de los Morillos: darán razón de su renta y condiciones en la calle Osario número 49. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de las habitaciones del Brillante, en precios arreglados, y del local Arco Real número 4, conocido por los Biltares: en dicha casa, hay almoneda, frente á la puerta de entrada. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 7 calle de los Muebles, recimiente obrada y bien distribuida: darán razón en la casa número 46 de la misma calle. s1-3

Pérdida. Desde la calle de Medina y Corella, Judería, Deanes, Buen Pastor, Valladares, San Felipe, Gran Capitan, Tejares, á la Estacion del ferrocarril, se ha perdido un reloj de hierro pequeño con una inicial de plata y una pequeña cadena. La persona que lo hubiera encontrado se le agradecerá lo presente en la casa calle Medina y Corella 2, recibiendo una gratificacion si la acepta. s4-4

Sal.—La hay en buenas condiciones y á precios muy arreglados, en la calle de Santa Marta número 6. s1-4

JOSE BAREA

Deposito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarrillas, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; lomos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudillos de 38 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1'48.

CRIADA

Se necesita una para cuerpo de casa que sepa lavar y planchar, de treinta á cuarenta años de edad y sin hijos, con persona que la garantice. Es para un matrimonio solo y tendrá buen sueldo: en el Gran Capitan número 13, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, podrá informarse. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 18 calle de la Librería, propia para establecimiento de comercio: para tratar en la calle de José Rey núm. 5. s5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 12, en la calle de la Plata, y desde San Juan en adelante, de las de los números 18, calle de las Doblas, número 5, calle de las Campanas, número 4, calle de José Rey, y la del número 17, de la calle de Armas, propia para establecimiento. Para tratar del precio y condiciones, con don Fernando Illescas, Alegria 1.

Venta.—Se hace de las casas número 4, calle de Perez de Castro y número 15, calle Postreira del Alcazar Viejo. Para tratar se halla autorizado don Vicente de Hombre, Saravia, 3. s6-3

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia), y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Zueño de Segovia), Madrid.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 7, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle del Ayuntamiento, ó Librería, número 10, apropiado para un establecimiento. Tiene estantería, mostrador, aparatos y contador de gas. Informarán en la Librería del DIARIO.

Venta.—Se hace de una casa principal situada en la calle de Villa Zeballos, inmediata á las provisiones militares, capaz para un centro de enseñanza. s8-6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 60, de la calleja de la Torre de San Andrés: para tratar del precio y condiciones, en la núm. 58 de la misma calleja. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de este año en adelante de la casa calle de San Alvaro número 5, duplicado, (calleja). Tiene buenas habitaciones y comodidades. En la misma casa puede tratarse. s8-1

Almoneda. Se vende todo el mobiliario de la casa número 5 calle de los Manriquez. s15-1

Venta. En la calle de Caldereros, frente al número 1, se vende una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio, á cualquier hora del día. s8-1

Arrendamiento.—Por asentarse su dueño, se hace desde el día de San Juan próximo, de la casa calle de la Encarnación número 14, frente á la Catedral. También se hace en la misma almoneda de varios muebles de cama, puertas nuevas de balcón y de calle, y otros varios objetos. Se pueden ver, de 11 de la mañana, á 4 de la tarde. s8-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una toca de encaje negro, en la noche del 24, desde la calle General hasta el Teatro Principal, puede entregarla si lo desea, en la ciudad calle número 28, donde se le gratificará. s8-1